



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Cartagena

Estado No. 127 De Miércoles, 11 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001311000120200011400	Procesos Ejecutivos		Samir Sossa Julio	10/11/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Auto Tiene Por Notificado Por Conducta Concluyente Al Demandado, Acepta El Desistimiento De La Demanda Hecho Por La Demandante Y Ordena El Levantamiento De Medidas Cautelares
13001311000120200031800	Procesos Verbales	Esnael Sierra Martinez	Gisella Maria Medina Ortega	10/11/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda
13001311000120190036400	Procesos Verbales	Luz Darys Arrauth Tapia	Javier Amador Lara	10/11/2020	Fijacion Estado

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 11 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

THOMAS GOFREDO TAYLOR JAY

Secretaría

Código de Verificación

9c939700-c619-47c2-8422-940f033bb7aa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Cartagena

Estado No. 127 De Miércoles, 11 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001311000120200030600	Tutela	Eliminada Maria Paez Hernandez Y Otro	Empresa Colombiana De Petroleos S.A Ecopetrol S.A	10/11/2020	Sentencia - 1. Declarar Improcedente Acción De Tutela. 2. Notificar A Las Partes De La Forma Más Expedita. 3. Si El Fallo No Fuere Impugnado, Remitir A La Corte Constitucional Para Su Eventual Revisión.

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 11 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

THOMAS GOFREDO TAYLOR JAY

Secretaría

Código de Verificación

9c939700-c619-47c2-8422-940f033bb7aa